



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801  
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCVI A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 450

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de julio de 2013  
No. 3

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA LA TERMINACION DEL CARGO DEL LICENCIADO TEODORO FRANCISCO SANDOVAL VALDES, COMO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 46 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, MEXICO, Y SE NOMBRA A LA LICENCIADA JULIETA SANDOVAL ALMAZAN, NOTARIO PROVISIONAL DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2996.

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

### SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES I, II, XXXVII, XXXVIII Y XLVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 15, 19 FRACCIÓN XVIII, 38 TER FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 7, 14, 16, 18, 19 FRACCIÓN VI, 41 Y 46 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 FRACCIÓN IX DE SU REGLAMENTO; Y

### CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, de fecha tres de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, se designó al Licenciado Teodoro Francisco Sandoval Valdés, Notario Titular de la Notaría Pública Número 9 del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en el municipio de Toluca, actualmente Notaría Pública Número 46 del Estado de México.

Que el Licenciado Teodoro Francisco Sandoval Valdés, presentó su renuncia al cargo de Titular de la Notaría Pública Número 46 del Estado de México.

Que lo anterior se encuentra ajustado a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 41 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, quedando en consecuencia vacante dicha Notaría.

Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la Notaría de referencia.

Que en términos del artículo 14 de la Ley en cita, es facultad del Gobernador del Estado nombrar a un Notario Provisional para cubrir la vacante de una Notaría ya creada.

Que la Licenciada Julieta Sandoval Almazán, desempeñó el cargo de Notaria Interina en la Notaría mencionada, demostrando experiencia y eficiencia en el ejercicio de su función.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Se acepta la renuncia y en consecuencia se declara la terminación del cargo del Licenciado Teodoro Francisco Sandoval Valdés, como Notario Titular de la Notaría Pública Número 46 del Estado de México.

**SEGUNDO:** Se nombra a la Licenciada Julieta Sandoval Almazán, Notario Provisional de la Notaría Pública Número 46 del Estado de México, con residencia en el municipio de Toluca, México.

**TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al Licenciado Teodoro Francisco Sandoval Valdés, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

**CUARTO:** Notifíquese el presente Acuerdo a la Licenciada Julieta Sandoval Almazán, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 18 y 140 fracción I de la vigente Ley del Notariado del Estado de México, determinándose que para el inicio de sus funciones como Notaria debe otorgar al Colegio de Notarios de la Entidad, depósito en efectivo por la cantidad que resulte de multiplicar por setecientos cincuenta días el salario mínimo general vigente en el área geográfica que corresponda, en razón de la residencia de la Notaría y acreditar su cumplimiento ante la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México.

**QUINTO:** Notifíquese el presente Acuerdo a la Licenciada Julieta Sandoval Almazán, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en dos diarios de mayor circulación en la Entidad.

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los tres días del mes de julio de dos mil trece.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS  
(RÚBRICA)**

**SECRETARIO GENERAL DE  
GOBIERNO**

**MTRO. EFRÉN ROJAS DÁVILA  
(RÚBRICA)**

**CONSEJERA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**DRA. LUZ MARÍA ZARZA DELGADO  
(RÚBRICA)**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Expediente: 241629/58/2013, C. JOSE REMEDIOS CRUZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbano sin denominación ubicado en calle privada "C" lote 10-C, Colonia Fco. I Madero 1ª. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 mts. y colinda con calle privada "C" y con Juan de Dios Cifuentes, al sur: 7.50 mts. y colinda con propiedad privada, al oriente: 20.00 mts. y colinda con Josefina Lorenzo Plaza, al oriente: 20.00 mts. y colinda con Josefina Lorenzo Plaza, al poniente: 21.55 mts. y colinda con propiedad privada. Con una superficie de 182.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 241630/59/2013, C. WUENDY ROCIO OLMOS TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbano sin denominación ubicado en cerrada La Conchita sin número, Colonia Juárez Barrón 2ª Sección, perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.50 mts. y colinda con propiedad particular, al sur: 6.20 mts. y colinda con cerrada La Conchita, al oriente: 20.00 mts. y colinda con calle Margarita Maza, al poniente: 20.00 mts. y colinda con propiedad particular. Con una superficie de 127.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 238674/55/2013, C. JUANA MORALES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbano sin denominación ubicado en privada particular sin número, Colonia Juárez Barrón 1ª Sección, perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.09 mts. y colinda con privada particular, al sur: 12.00 mts. y colinda con Gonzalo Angel Colindres Vargas, al oriente: 7.00 mts. y colinda con Elvira Morales Moreno, al poniente: 7.30 mts. y colinda con Alberta Morales Moreno. Con una superficie de 86.06 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 230110/40/2013, C. VERONICA ALVAREZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbana sin denominación ubicado en calle carretera a Santa Ana No. 150, Colonia Francisco I. Madero, Sección 20; perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.00 mts. y colinda con propiedad privada, al sur: 19.00 mts. y colinda con Antonio Ponce, al oriente: 7.35 mts. y colinda con cerrada Presidente Juárez, al poniente: 7.45 mts. y colinda con carretera a Santa Ana. Con una superficie de 141.55 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 230113/38/2013, C. MARTHA MORALES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbana sin denominación, ubicado en calle privada particular sin número, Colonia Juárez Barrón 1ª. Sección perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.55 mts. y colinda con privada particular, al sur: 11.55 mts. y colinda con Gonzalo Angel Colindres Vargas, al oriente: 6.20 mts. y colinda con David Morales Moreno, al poniente: 6.60 mts. y colinda con Ascensión Morales Moreno. Con una superficie de 73.52 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 238677/56/2013, C. VIRGINIA ROCHA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbana sin denominación ubicado en privada Sierra Nevada sin número, Colonia San Isidro de La Paz, 1ª Sección, perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.00 mts. y colinda con servidumbre de paso, al sur: 13.00 mts. y colinda con Víctor Mercado Cisneros, al oriente: 10.00 mts. con privada Sierra Nevada, al poniente: 10.00 mts. y colinda con Felipe Alcántara. Con una superficie de 130.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 230921/51/2013, C. BRIGIDA JERONIMO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbana sin denominación, ubicado en calle privada particular sin número, Col. Benito Juárez Barrón 1ª Sección perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 mts. y colinda con privada particular, al sur: 12.00 mts. y colinda con Gonzalo Angel Colindres Vargas, al oriente: 7.60 mts. y colinda con Alberto Morales Moreno, al poniente: 7.75 mts. y colinda con calle sin nombre. Con una superficie de 96.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de

la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 232232/52/2013, C. ELEAZAR RAFAEL REYES, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbana sin denominación ubicado en 1ª cerrada de calle Presidente Juárez sin número, Colonia Francisco I Madero 3ª Sección perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 mts. y colinda con María Luisa Eulogio, al sur: 20.00 mts. y colinda con Nemeccio Cuapio, al oriente: 12.00 mts. y colinda con Salvador y Juan García Elizondo, al poniente: 12.00 mts. y colinda con 1ª cerrada Presidente Juárez. Con una superficie de 240.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 232229/53/2013, C. JESUS SANDOVAL BERUMEN, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbana sin denominación ubicado en calle Las Rosas sin número Colonia San Juan San Ildefonso, perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.50 mts. y colinda con lote 117 Gregorio Ibáñez, al sur: 21.85 mts. y colinda con calle Sierra Nevada, al oriente: 8.00 mts. y colinda con calle Las Rosas, al poniente: 8.00 mts. y colinda con lote 98 Macrina Martínez. Con una superficie de 173.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.

Expediente: 226942/42/2013, C. REMEDIOS VELAZQUEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, del predio de calidad urbana sin denominación ubicado en calle cerrada Ebanos s/n Col. San Isidro La Paz, Segunda Sección, perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.00 mts. y colinda con área de donación, al sur: 19.00 mts. y colinda con propiedad privada, al oriente: 8.00 mts. y colinda con propiedad privada, al poniente: 8.00 mts. y colinda con calle cerrada Ebanos. Con una superficie de 152.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de junio del 2013.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al Municipio de Tlalnepantla, Lic. Mirian Guadalupe Rodríguez Rico.-Rúbrica.

2996.-3, 8 y 11 julio.